




	ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE 27 DE MARZO DE 2017 DE LA COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
		Acta CRRIM-FE 27/03/2017	

Fecha: 27/03/2017	Lugar donde se celebra: Vicedecanato de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales	Hora de comienzo: 10:18	Hora de finalización: 11:25
Presidente: D ^a . Guadalupe de la Maya Retamar		Secretaria: Magdalena López Pérez	
Relación de asistentes: D ^a . Guadalupe de la Maya Retamar (Vicedecana – Presidenta) D ^a . Magdalena López Pérez D ^a M ^a Rosa Oria Segura D ^a M ^a Dolores Berbén Narváez (PAS) D ^a María del Carmen Galván Malagón (invitada)			
Miembros de la comisión que no asisten: D. Francisco de Paula Rodríguez Miranda D. Rodrigo Espada D ^a . Patricia Naharro (Alumnado)			
Orden del día: 1. Aprobación de Acta de la sesión del 9 de febrero. 2. Informe del Vicedecanato 3. Reconocimientos académicos Erasmus Estudios 16/17. 4. Adjudicación plazas SICUE. Convocatoria 17/18. 5. Ruegos y preguntas			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión: 1. Se aprueba el Acta, por unanimidad. 2. En cuanto al segundo punto del orden del día, la Coordinadora de la Comisión nos informa de la reunión que, a petición del Profesor de la Facultad D. Sixto Cubo, se ha mantenido entre el Vicedecanato y varias profesoras rusas y ucranianas, con el fin de realizar un acuerdo de colaboración internacional. Se están comenzando los trámites para firmar un convenio marco de colaboración de acuerdos bilaterales. Además, se está realizando un estudio de los acuerdos vigentes y de los que están en proceso, con el fin de agilizar los trámites y establecer o cancelar algunos convenios. Por último, D ^a Guadalupe de la Maya informa de que está pendiente de analizar los programas de estudios de Educación Primaria y Psicología de la Universidad de Transilvania (Rumanía) para poder firmar un convenio de colaboración. 3. En cuanto a los reconocimientos académicos de los Erasmus Estudios 16/17, se acordó, por unanimidad, delegar en la Coordinadora de la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Educación este trámite, siendo la propia Comisión la que intervengan en aquellos casos específicos en los que sea necesario. 4. La Coordinadora informa a la Comisión acerca de los plazos que aparecen en la convocatoria de las plazas SICUE, siendo necesario que se publique el listado provisional de plazas para el 27 de abril de 2017 y el definitivo para el 20 de mayo. En cuanto a las solicitudes, es necesario verificar dos requisitos: el que los alumnos hayan superado 60 créditos y el que se encuentren, a fecha de la solicitud, matriculados de 30 créditos.			

	ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE 27 DE MARZO DE 2017 DE LA COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
	Acta CRRIM-FE 27/03/2017		

Teniendo en cuenta estos requisitos, la alumna **M.R.C.** queda excluida porque sólo ha superado 30 créditos de su Plan de Estudios. Asimismo, existen diez alumnos que no han registrado la solicitud, tal y como se indica en el apartado 2 de las instrucciones, quedando, por lo tanto, excluidos de la presente adjudicación (véase documento adjunto). Finalmente, se da el caso de una alumna que ha presentado la documentación en papel pero que no rellenó la solicitud online de manera correcta. La Vicedecana destaca el caso de la alumna **A.L.P.** quien ha realizado tres solicitudes diferentes pero sólo ha registrado la primera opción, que es la que se ha tenido en cuenta.

Se procede a la comprobación de los requisitos necesarios y de la nota media del expediente, haciendo provisional el listado que se adjunta.

5. La Profesora Rosa Oria solicita la revisión de los convenios de colaboración firmados con la Universidad Roma 3 y con la Universidad de Castelo Branco respectivamente ya que, en su momento, sólo se ofertaban al PDI y al PAS y, si se considera conveniente, poder ofertarlo al alumnado.

Sin más asuntos que tratar ni intervenciones, se levanta la sesión a las 11:25 horas.

Fechas de Aprobación: 19-2-2018		Firma de la secretaria:  Magdalena López Pérez
		Vº Bº de la Presidenta:  Guadalupe de la Maya Retamar